

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Resolución de 20 de febrero de 2023, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se conceden las Banderas de Andalucía en sus diferentes categorías en la provincia de Sevilla.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, establece en su artículo 2.2 que la Administración de la Junta de Andalucía podrá reconocer a nivel provincial con la distinción honorífica Bandera de Andalucía los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados en beneficio de cada provincia por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades, estableciendo en el artículo 6 las diferentes categorías de las que consta esta distinción.

Por todo ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado decreto,

R E S U E L V O

Conceder a las siguientes personas físicas o jurídicas, grupos o entidades las Banderas de Andalucía de la provincia de Sevilla en las categorías que a continuación se relacionan:

a) Bandera de Andalucía de las Ciencias Sociales y las Letras.

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía de las Ciencias Sociales y las Letras a doña Amparo Graciani García, por los siguientes motivos:

Catedrática de Universidad y Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad de Sevilla, Diplomada en Archivística y Doctora en Historia del Arte. Licenciada y Doctora en Historia del Arte por la US. Académica correspondiente de la Real Academia Sevillana de Bellas Artes. Miembro del Comité Asesor 6.3 de la CNEAI. Premio Ciudad de Sevilla del Ayuntamiento de Sevilla y 2.º Nacional de Estudios Universitarios. Premio de Investigación Andalucía y América de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Docente a la EU de Arquitectura Técnica.

Doña Amparo ha centrado su actividad y su producción en el área Construcciones Arquitectónicas, Evidencia una especial atracción por la investigación y la divulgación del conocimiento del patrimonio construido, habiendo estado dirigida su actividad investigadora a dos ámbitos de actuación: la Historia de la Construcción (en las edades Antigua y Media) y en la relación entre la Historia de la Restauración Arquitectónica y la Historia de la Construcción y los estudios de la Exposición Iberoamericana, habiendo realizado su tesis doctoral (1993), sobre la participación internacional y colonial, financiada y premiada por la R.A. de Buenas Letras de Sevilla y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, publicada en 2010.

Ha publicado varias monografías sobre pabellones de la Exposición Iberoamericana (México, 1998; Brasil, 2006; Colombia, 2014; Portugal, 2014) y el Parque de María Luisa, capítulos de libros y artículos, habiendo impartido conferencias sobre el tema en foros locales e internacionales.

El pasado año recibe la Medalla de la Ciudad de Sevilla e ingresa en la Real Academia de Bellas Artes de Sta. Isabel de Hungría.

00278621

b) Bandera de Andalucía de las Artes.

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía de las Artes al Dúo «Los Compadres», don Alberto López López y don Alfonso Sánchez Fernández, por los siguientes motivos:

En 2009, saltaron a la fama protagonizando el cortometraje «Esto ya no es lo que era». Ante el éxito de este en internet rodaron también «Eso es así» y «Aquello era otra cosa», que forman la denominada Trilogía Sevillana, cortos que tuvieron gran audiencia en internet, donde fueron vistos por más de diez millones de espectadores. En 2012 protagonizan la película «El mundo es nuestro», con guión y dirección de Alfonso Sánchez.

Alfonso, actor, guionista y director sevillano y Alberto, actor de cine y cortometraje, forman el dúo humorístico «Los Compadres». El primero compaginó la carrera de Comunicación Audiovisual y los estudios de Arte Dramático. Paralelamente a la interpretación desarrolla su faceta como guionista y director y con solo 22 años funda su propia compañía de teatro, «La Polenta», con la que realiza giras por todo el territorio español.

Durante todos estos años ha trabajado en 22 películas de cine, 18 programas televisivos (series y películas), 9 obras de teatro y 34 cortometrajes; y fue ganador del premio a Director Revelación en 2012 en las Medallas del Círculo de Escritores Cinematográficos.

Alberto, por su parte, estudió en la Escuela de Arte Dramático de Sevilla. Comenzó su carrera como actor en 1997 en el espectáculo de piratas del parque Isla Mágica.

Formó parte de la compañía Tarasca y también participó en la compañía Varuma Teatro, con la que ganó el Giraldillo de la Bienal de Flamenco de Sevilla, en 2006, con el espectáculo Malgama. Durante todos estos años ha trabajado en 15 largometrajes, 12 programas televisivos (series y películas) y 12 cortometrajes.

c) Bandera de Andalucía del Deporte.

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía del Deporte a doña Inmaculada Gabarro Romero, por los siguientes motivos:

Con apenas 9 años dio sus primeros pasos profesionales en su pueblo, en la Escuela Municipal de Espartinas CD.

Dos años después, Inmaculada ya destacaba entre sus compañeros de tal forma que el Sevilla FC la reclutó para sus filas donde ha ido creciendo deportivamente hasta alcanzar las cotas que le hacen merecedora de este reconocimiento.

El pasado año 2022 ganó el Mundial Sub-20 con la Selección Española siendo la primera mujer sevillana que ostenta este título a su edad. Ejemplo de constancia y trabajo, se le reconoce hoy no sólo su faceta deportiva sino su valor como mujer.

d) Bandera de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia.

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia a la Asociación «Entre Amigos», por los siguientes motivos:

La Asociación Entre Amigos de Sevilla nace en Polígono Sur en el año 1985 para dar respuesta a los jóvenes de la calle y dignificar sus condiciones de vida. Situada en el territorio más deteriorado de la zona, la barriada Martínez Montañés, ha sido declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior. A su vez es miembro de la Plataforma Internacional Keeping Children Safe y de la Plataforma de Voluntariado de Sevilla. También colabora estrechamente con importantes fundaciones internacionales, como la Fundación Educación y Cooperación (EDUCO), ONG de Cooperación Internacional por la Infancia.

Durante la pandemia ha logrado atender de manera integral a 200 familias especialmente vulnerables o en riesgo social y mejorar la calidad de vida de los niños

y sus familias, asegurándoles una correcta alimentación, gracias al Catering Social Abrecaminos, S.L.

El control, seguimiento y prevención del absentismo escolar, la gestión de las escuelas de verano y de navidad, el apoyo socioeducativo, el asesoramiento y mediación familiar, la atención a madres jóvenes, el apoyo en materia de nutrición e higiene, la intervención en plazoletas del territorio, son algunos de los ámbitos de actuación de la Asociación. Atiende diariamente a más de 500 menores de Polígono Sur, así como a un número indefinido de adultos con diversas problemáticas sociales.

e) Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa.

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa a la empresa Gordillo's Cal de Morón de la Frontera, por los siguientes motivos:

En el corazón de Andalucía, Gordillo's Cal de Morón produce cal para todo tipo de empresas nacionales e internacionales. Desde 1874 es la empresa líder en el sector de la producción y elaboración de cal artesanal de Morón de la Frontera con un sistema de fabricación que mantiene todo el proceso tal y como lo realizaban los árabes y romanos hacen miles de años, garantizando la calidad óptima del producto.

Herederos de los conocimientos y saberes para su fabricación de cal artesanal, Isidoro Gordillo Mesa, se convierte en Gerente de la empresa Gordillo's Cal de Morón, S.L.U., en el año 2018. Anteriormente, la empresa fue dirigida por su padre y su tío, Antonio y Francisco respectivamente, convirtiéndose en la quinta generación de caleros artesanos y sabiendo mantener el buen hacer, siendo en la actualidad junto con su equipo de trabajo, el único portador activo de tales conocimientos, sabiendo revitalizar el oficio y la actividad.

En la actualidad, está asegurada la continuidad de la actividad, pues la empresa cuenta ya con la sexta generación de caleros, que auguran un bonito futuro a la vez que aportan valor económico y social a la zona.

Gordillo's Cal de Morón es la única empresa que mantiene el proceso de producción de la cal mediante un sistema tradicional y milenario. La cal es un producto 100% natural obtenido de la calcinación de la piedra caliza, con su sistema de producción en hornos de leñas, les permiten obtener una cal de una pureza única en el mundo. En 2011 la producción artesanal de cal de Morón recibe el galardón de la UNESCO y es inscrita en la lista de programas, proyectos y actividades para salvaguarda del Patrimonio y declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en su apartado de buenas prácticas.

Una diversidad de distintivos y certificaciones avalan su apuesta por el cumplimiento de normas Nacionales e Internacionales en vigor, tanto para la empresa como a sus productos, garantizando la calidad y adaptándose a las exigencias de los mercados del siglo XXI, sin olvidar su compromiso social y su constante inversión en investigación y desarrollo, así como la divulgación mediante talleres y conferencias en Universidades y Colegios de Arquitectos por toda la geografía nacional.

f) Bandera de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud.

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud al Centro Andaluz de Biología del Desarrollo (CABD), por los siguientes motivos:

El edificio actual del Centro Andaluz de Biología del Desarrollo (CABD) se construye a finales del siglo XX por iniciativa del gobierno de la Junta de Andalucía. El CABD se constituye como centro mixto tras la firma del convenio de creación entre la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, la UPO y el Consejo Superior de investigaciones Científicas (CSIC) el 6 de mayo de 2003.

El CABD tiene en este momento 24 grupos de investigación agrupados en dos departamentos: Biología Celular y Biotecnología (incluye 12 investigadores principales y 15 investigadores asociados) y Regulación Génica y Morfogénesis (incluye 12 investigadores principales y 6 investigadores asociados). En mayo-junio 2023 se

incorporará un nuevo grupo de investigación cuyo investigador principal, Darío Lupiáñez, ha obtenido en 2022 una plaza de Científico Titular del CSIC y un ERC Consolidator Grant que desarrollará íntegramente en el CABD. En los últimos cinco años hasta 2022, tres grupos liderados por tres contratados del Ramón y Cajal han compartido el llamado laboratorio Springboard, que actúa como incubador de excelencia científica, único en España, atrayendo a jóvenes promesas de la ciencia hacia nuestro centro, dándoles todos los apoyos posibles y preparando las nuevas generaciones de jefes de grupo del CABD. Los tres primeros integrantes del Springboard han obtenido plazas estables en la Universidad de Barcelona, en el Instituto de Biología Funcional y Genómica de Salamanca, y en el CABD. Acabamos de aceptar las solicitudes de dos investigadoras Ramón y Cajal como nuevas incorporaciones en el programa Springboard, reflejando también la apuesta del CABD por apoyar la carrera científica de mujeres hacia posiciones como investigadoras principales.

Desde su constitución en 2003 con la incorporación de los grupos de la UPO, liderados por Juan Jiménez, Eduardo Santero y Plácido Navas, y del CSIC, liderados por Fernando Casares, José Luis Gómez-Skarmeta, María José Sánchez y James Hombría se ha producido un crecimiento progresivo en la incorporación de nuevos grupos hasta los 24+1 grupos actuales, la productividad científica, la financiación y la implementación de la oferta tecnológica de vanguardia.

g) Bandera de Andalucía a la Proyección de la Provincia.

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía a la Proyección de la Provincia a la empresa Tecade, por los siguientes motivos:

El impulso económico, que debe ir ligado a la búsqueda de la excelencia, el dinamismo y la capacidad de adaptación, no puede sin embargo olvidar el arraigo, antes al contrario, excusarse en él para desarrollar el territorio a través de la iniciativa empresarial. Tecade es una empresa que lleva desarrollando su actividad durante los últimos 30 años en el sector de la construcción de cualquier tipo de grandes estructuras metálicas y puentes. Su constante apuesta por la calidad y la vanguardia le ha permitido alcanzar cotas de visibilidad y arraigo en el mercado, algo aún más significativo en un sector tan dinámico, que requiere un proceso de mejora y desarrollo continuo que exige en cada momento la combinación de soluciones que mejor se adapte a cada situación. Todo ello apoyado en un equipo de profesionales sin el cual nada de ello hubiera sido posible.

Su sede central y principales instalaciones están situadas en Los Molares (Sevilla), disponiendo de una superficie y un equipamiento tecnológico necesarios para realizar cualquier tipo de proyecto con la máxima garantía. Los 15.000 m² cubiertos de taller de fabricación se ubican en una planta completa de 27.200 m², incluyendo la zona de chorreo y pintura diseñada para la aplicación de sistemas de pintado con altas especificaciones. Sin embargo, debido al desarrollo en el sector offshore, ha abierto recientemente un centro de trabajo en el Puerto de Sevilla, Tecade Yard, unas nuevas instalaciones junto al río preparadas para llevar a cabo proyectos relacionados con sectores clave como el del Oil&Gas y el renovable. Se trata de instalaciones equipadas con grúas de elevación, zonas de ensamblaje y de almacenaje al descubierto.

h) Bandera de Andalucía al Mérito Medioambiental.

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía al Mérito Medioambiental a la empresa Iberhans-Naturgreen, por los siguientes motivos:

La pérdida de biodiversidad, de hábitat en definitiva de los ecosistemas naturales, son uno de los grandes problemas ambientales a los que nos enfrentamos hoy en día. Desde Naturgreen se ha apostado por la agricultura bio-inclusiva para reconstruir y proteger la biodiversidad.

Como parte de su evolución, pretende reducir los compuestos perjudiciales, recuperando así la hierba funcional como base para la recuperación de los insectos,

corredores verdes reforestados, zonas de protección de la naturaleza donde se evita cualquier actividad agrícola, posaderos y nidos para aves y rapaces, etc. Reconstruye los hábitats para las distintas especies que habitaban en nuestros campos de cultivo siglos atrás, para devolver el equilibrio, la correlación de intereses entre las distintas especies de insectos, aves, reptiles, anfibios y mamíferos para que los ecosistemas y la biodiversidad vuelvan a ser parte imprescindible de nuestras plantaciones.

Innova para que la naturaleza haga su trabajo, una apuesta para que la biodiversidad vuelva a la agricultura como pilar básico para la supervivencia de nuestro planeta. Quiere convertir las plantaciones agrícolas en los bosques del futuro.

i) Bandera de Andalucía a los Valores Humanos.

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía a los Valores Humanos a la asociación Autismo Sevilla, por los siguientes motivos:

Autismo Sevilla es una asociación de familias de personas con trastorno del espectro del autismo en la provincia de Sevilla. Constituida hace más de 40 años y con 25 años a sus espaldas desarrollando servicios especializados para personas con autismo y sus familias, cuenta con una red de servicios y apoyos que dan respuesta a todo el ciclo vital de estas personas.

Solo en la provincia de Sevilla se estima que hay más de 10.000 personas con TEA en edad adulta. Sus necesidades son muy variadas, pero todas necesitan algún tipo de apoyo. A lo largo de sus 25 años dando servicio tanto a las personas con Autismo y como a sus familias, Autismo Sevilla se ha consolidado como referente especializado en Trastornos del Espectro del Autismo en la provincia de Sevilla, con un Centro Integral de Recursos desde el que ofrecen información, orientación, asesoramiento y formación a dichas personas, sus familias, profesionales y entidades de toda la provincia. Un Centro que forma a más de 2.500 personas al año y que en el curso pasado ofertó más de 1.500 horas de formación para profesionales.

Día a día Autismo Sevilla trabajan por acompañarles junto a sus familias en su proyecto de vida, proporcionando apoyos especializados y generando un cambio social que garantice la convivencia y los derechos de éstas, que les permita participar en su entorno comunitario cercano y en la red de recursos existente. Porque la única forma de garantizar una vida plena en sus entornos es generando un verdadero cambio social en el que el conjunto de la sociedad acepte la diversidad de cada persona, que ofrezca oportunidades y que respete los derechos de cada persona de forma ajustada a sus necesidades.

j) Bandera de Andalucía en reconocimiento a la especial trayectoria en la defensa y fomento del interés general de la provincia.

Se propone la concesión de la Bandera de Andalucía en reconocimiento a su trayectoria en la defensa y fomento del interés general de la provincia al Festival Potaje Gitano de Utrera, por los siguientes motivos:

El Potaje Gitano de Utrera, como festival más antiguo de música flamenca, viene impulsando esta faceta de nuestra cultura desde 1957 en esta villa sevillana, trascendiendo la mera programación y sirviendo como vehículo de defensa, difusión y encuentro. Fundado por la Hermandad Gitana de Utrera como una celebración tras la primera salida procesional de la madrugada del Viernes Santo, el primer Potaje se celebró el 15 de mayo de 1957 como una reunión de la Hermandad Gitana de Utrera, formada dos años antes. La hermandad salió por primera vez con un solo paso, el del Cristo de la Buena Muerte, y la procesión fue tan memorable que se propuso celebrarlo con una comida. El dueño del Bar Onuba preparó un potaje de frijoles que se sirvió en la Caseta del Tiro al Plato acompañado de vino tinto, naciendo así el «Potaje Gitano». Contó con alrededor de 60 comensales y un señalado elenco de artistas, destacando Diego el del Gastor, El Perrate, El Cuchara, Gaspar de Utrera, Manuel de Angustias y José el de

la Aurora –padre de Fernanda y Bernarda–. Después de comer se inició una gran fiesta flamenca, que supuso el inicio de una larga tradición de significativa importancia, que trasciende los límites de nuestra región.

Pero no solo su dilatada trayectoria en el tiempo hace de este evento algo genuino y alto exponente en su género, sino que esta reunión de los años 50 fue el origen de todos los festivales flamencos que después se fueron sucediendo, sirviendo de modelo para otros tantos como la Caracolá de Lebrija (desde 1966), el Gazpacho Andaluz en Morón (1963), el Festival de Cante Jondo de Mairena del Alcor (1962) o la Yerbabuena de Las Cabezas.

En 1967, el Potaje de Utrera fue declarado Fiesta de Interés Turístico Nacional y supone una cita de obligada observancia, una oportunidad, como nexo de unión y espacio compartido. A partir de 2016 se desarrolla también el Potaje Gitano Infantil de Utrera, con lo que, lejos de extinguirse está más activo que nunca y los valores que representa se muestran más transgeneracionales aún, como vehículo de transmisión cultural y de identidad colectiva.

Sevilla, 20 de febrero de 2023.- El Delegado del Gobierno, Ricardo A. Sánchez Antúnez.